

## 1) Descripción de la Pintura:

Pintura al temple.

Pintura a la cal.

Pintura al cemento.

Pintura al silicato.

Pintura al aceite y oleorresinosas.

Pintura plástica.

Esmalte sintético.

Pintura biturrinusa.

Esmalte graso.

Pintura al cloro caucho.

Pintura de poliuretano.

Resina epoxi.

Pintura brea-epoxi.

Resina virflica.

Pintura acrílica.

Pintura de zinc silicato.

Pintura nitrocelulósica.

Pintura martelè.

Pintura de aluminio.

Pintura ignífuga.

Barniz de silicona.

## 2) Estudio de los diferentes tipos de pintura:

Consideraciones generales.

Rendimiento de pinturas orgánicas.

Rendimiento de pinturas plásticas e inorgánicas.

## 3) Descripción de Soporte y su preparación:

Yeso y derivados.

Cemento.

Ladrillos.

Madera.

Aceros.

Otros metales.

Plásticos.

Eliminación de películas viejas.

Segundo Ejercicio: Consistirá en realizar en un período máximo de dos horas las pruebas prácticas que determine el Tribunal, inmediatamente antes del comienzo del examen, y que versarán sobre los trabajos propios de la función a desempeñar.

Tercer Ejercicio: Consistirá en contestar por escrito, en un período máximo de 30 minutos, un cuestionario relacionado con los temas incluidos en el siguiente programa:

### TEMARIO DEL TERCER EJERCICIO

Parte Primera: Derecho Político y Administrativo

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Principios Generales.

Tema 2.- Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.

Tema 3.- El acto administrativo. Principios generales del procedimiento administrativo.

Tema 4.- Fases del procedimiento administrativo general.

Parte Segunda: Administración Local

Tema 1.- El Municipio. El término municipal. La población. El empadronamiento.

Tema 2.- Organización municipal. Competencias.

Tema 3.- Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 4.- Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derecho de sindicación. Seguridad Social. La Mutualidad Nacional de Administración Local.

Tema 5.- Organos de Gobierno en los Ayuntamientos.

Tema 6.- Organización de los servicios administrativos y técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Melilla.

B) Fase de Concurso.- Se valorarán los méritos que se aleguen, con arreglo al siguiente Baremo: